

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 79 Miércoles 25 de abril de 2012 Pág. 9750

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9104 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN GONAZ, SOCIEDAD LIMITADA CONSTRUCCIONES BARRUDO. SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 236/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Manuel Fernández Jiménez, don Baldomero Fernández Suárez y don Javier Fernández Jiménez contra las empresas ejecutadas Construcción y Rehabilitación Gonaz, Sociedad Limitada y Construcciones Barrudo, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 16-04-12 decreto por el que declara a las empresas ejecutadas Construcción y Rehabilitación Gonaz, Sociedad Limitada y Construcciones Barrudo, Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 26.418,74 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120023567-1